PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS ESO DEL C.P. VILLAYÓN.

MATERIA: PLÁSTICA

ETAPA: ESO CURSO: 1º



CURSO ACADÉMICO 2022-2023.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

- 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN
- 2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

 DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE

 EVALUACIÓN
- 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL QUE SE VAN A APLICAR EN EL AULA
- 5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA
- 6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 7. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS
- 8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

1 TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 QUÉ ARTE TIENES MUJER	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 EL CÓMIC	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 UN ANUNCIO DE CINE	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 GEOMETRÍA	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 ASTURIAS QUE ARTE TIENES	

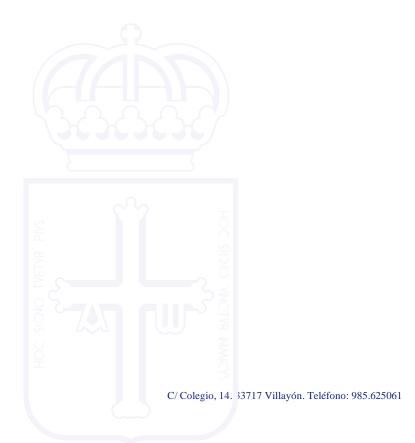




CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO.

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje.





	1º TRIMESTRE								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ¡QUÉ ARTE TIENES MUJER!									
Competencias específicas	Competencias específicas Criterios de evaluación								
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.							
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.							



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.
6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3

Saberes básicos

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

Los géneros artísticos.

Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Bloque B. Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica.

El lenguaje visual como forma de comunicación.

Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plásticos: técnicas y procedimientos

Técnicas basadas en expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

	2º TRIMESTRE							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 EL CÓMIC								
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida						
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.						
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza	artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.						
	Cahavaa háalaaa							

Saberes básicos

Bloque D. Imagen y comunicación audiovisual.

- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.



	2º TRIMESTRE								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: UN ANUNCIO DE CINE									
Competencias específicas	·								
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.							
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2							



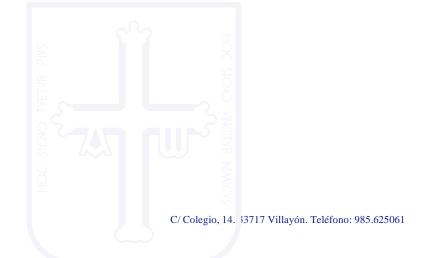
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.
intenciones de diferentes producciones	técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos	
culturales y artísticas, analizando, de forma	procesos y resultados, buscando y analizando la	
abierta y respetuosa, tanto el proceso como el	información con interés y eficacia.	
producto final, su recepción y su contexto, para	4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de	
descubrir las diversas posibilidades que ofrecen	los lenguajes de diferentes producciones culturales y	
como fuente generadora de ideas y respuestas.	artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e	
	incorporándolas creativamente en las producciones	
	propias.	
5. Realizar producciones artísticas individuales o	5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3,
colectivas con creatividad e imaginación,	producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a	CCEC4.
seleccionando y aplicando herramientas,	través de la experimentación con diversas	
técnicas y soportes en función de la	herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la	
intencionalidad, para expresar la visión del	capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	
mundo, las emociones y los sentimientos	5.2. Realizar diferentes tipos de producciones	
propios, así como para mejorar la capacidad de	artísticas individuales o colectivas, justificando el	
comunicación y desarrollar la reflexión crítica y	proceso creativo, mostrando iniciativa y	
la autoconfianza	autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y	
	sensibilidad.	
6. Apropiarse de las referencias culturales y	6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural	CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3
artísticas del entorno, identificando sus	concreto, a través del análisis de los aspectos	
singularidades, para enriquecer las creaciones	formales y de los factores sociales que determinan	
propias y desarrollar la identidad personal,	diversas producciones culturales y artísticas	
cultural y social.	actuales.	
S	6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y	
ā	artísticas del entorno en la elaboración de	
X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-	producciones propias, mostrando una visión	
	personal.	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

20		
7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.
8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen. 	CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

Saberes básicos





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Bloque B. Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura

Bloque D. Imagen y comunicación audiovisual.

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
 - Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

3º TRIMESTRE								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 GEOMETRÍA								
Competencias es	pecíficas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida					
4. Explorar las técnicas, lo intenciones de diferent culturales y artísticas, anal abierta y respetuosa, tanto e producto final, su recepción descubrir las diversas posibilicomo fuente generadora de i	es producciones izando, de forma el proceso como el y su contexto, para dades que ofrecen	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.					
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza		5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3 CCEC4.					

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plásticos: técnicas y procedimientos

- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.



3º TRIMESTRE							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 ASTURIAS QUÉ ARTE TIENES							
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida					
1 Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.					
3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y	3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes,	CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC					
desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.						



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a CCEC4.

Saberes básicos

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Bloque B. Elementos formales de la imagen y el lenguaje visual. La expresión gráfica.

Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

Bloque C. Expresión artística y gráfico-plásticos: técnicas y procedimientos.

Técnicas basadas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

TABLA PARA CALIFICAR.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE Iniciado	SUFICIENTE Iniciado/en proceso	BIEN En proceso	NOTABLE Adquirido	SOBRESALIENT E Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	1º T	2º T	3º T
1.1. Reconocer los factores	Reconocer en cada uno/a de los/las artistas estudiadas cómo era la época en la que vivía y la influencia que esta tenía en sus obras.							X		
históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.	Identificar autoras femeninas y sus obras en diversos géneros artísticos: pintura, fotografía, cine, tv, cómic, arquitectura, escultura							x		Х
	Analizar obras acordes a los elementos que la configuran (línea, punto, plano).							х		



1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Valorar la importancia de conservar el patrimonio cultural y artístico, como parte de la propia cultura.					X
	Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas que podemos encontrar en Asturias.					х
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la	Explicar la diferencia entre imagen y realidad (identifica que se produce una pérdida de sus cualidades, por ejemplo, el olor)				х	
producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Diferenciar imágenes figurativas y abstractas.				X	
	Respetar la diversidad y eliminar estereotipos a la hora de hablar sobre obras artísticas y/o autores de las mismas.				х	



2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Hacer una valoración crítica de sus propias obras con una mirada estética. Analizar las obras de sus compañeros, justificando su opinión, desde el respeto.				x	
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y	Describe los elementos configuradores de la imagen (línea, punto y plano)				x	
audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	Describe las propuestas visuales (cine y fotografía), atendiendo a: Planos: detalle, primer plano, plano medio, americano (3/4), general Ángulos: cenital, picado, normal, contrapicado, nadir.				X	



	Establecer relaciones entre la imagen y el mensaje que transmite.				Х	
	Identificar el lenguaje del cómic: viñeta, encuadre y punto de vista, onomatopeyas, texto y bocadillos.				X	
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con	Muestra interés por distintas manifestaciones culturales.				X	х
respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Expresa lo que le transmiten las obras vistas en el aula (emociones, impresiones)					х
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Reconocer símbolos e iconos convencionales en los lenguajes visuales: anagramas, logotipos, marcas, pictogramas, señales				X	
	Diferencia las finalidades de una				Х	



and the second s		 				
	imagen: informativa,					
	comunicativa,					
	expresiva y estética,					
	analizando los					
	elementos que la					
	configuran.					
	Reconocer los					
	elementos					X
	geométricos					
	fundamentales					
	(punto, recta y plano)					
	en cuerpos					
	tridimensionales del					
	entorno.					
	Distinguir los					
	conceptos de					X
	circunferencia,					
	círculo y arco.					
	Identificar los ángulos					
	de 30º, 45º, 60º y 90º					
	de la escuadra y el					
	cartabón.					Х
	Reconocer los					
	ángulos agudos,					X
	rectos y obtusos.					
	,					



	Diferenciar los conceptos de recta y segmento.						Х
	Definir y clasificar los triángulos en función de sus lados y sus ángulos.						Х
	Definir y clasificar los cuadriláteros.						Х
4.2 Analizar do forma	Analizar el uso de líneas y puntos en las producciones artísticas.				X		
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Incorporar creativamente el punto y la línea y organizarlos según diversos ritmos de forma libre y espontánea.				X		
	Utilizar diferentes técnicas estudiadas con anterioridad en el aula para crear producciones propias				Х	X	



	Ι		1				
	(puntillismo,						
	degradados, pintura						
	con acuarelas, etc)						
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y	Manifestar emociones básicas (calma, violencia, alegría, tristeza, opresión) usando diferentes recursos (texturas, colores, líneas, puntos)				X	×	×
	Experimentar con el punto y la línea para expresar ideas y sentimientos.				х	Х	X
soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Expresar sus ideas utilizando diversas técnicas: Por medio de la tempera, técnicas de estarcido y estampado aplicando diferentes texturas. - Con ceras la técnica				X		
	de esgrafiado con ceras.						



	Mediante el collage.						
	Utilizar el color con un fin expresivo en sus composiciones.				X		
5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y	Elaborar un cómic (mediante apps informáticas o dibujando) utilizando sus elementos de manera correcta.					X	
	Mostrar iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.				X	X	X
autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	Crear composiciones aplicando la simetría.						X
	Aplicar recursos informáticos a la búsqueda y creación de imágenes.				Χ	X	Х
	Realizar fotografías siguiendo indicaciones de sus					X	



- Called Mark		 	 	 	 	
	elementos: planos y ángulos.					
	Construir polígonos regulares dado el lado, de 3 y 6 lados. Distinguir el concepto de simetría, giro y traslación de una					Х
	figura sencilla. Construir distintos tipos de rectas (paralelas, perpendiculares) utilizando adecuadamente la escuadra y el cartabón.					X
	Dividir la circunferencia en 2, 3, 4, 6 y 8 partes iguales.					Х
	Utilizar el compás adecuadamente para crear figuras regulares sencillas.					X
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a	Explicar las particularidades de				х	



través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y	los lenguajes del entorno audiovisual y multimedia, sus características y su dimensión social.						
artísticas actuales.	Analizar y reflexionar sobre imágenes publicitarias visuales y audiovisuales cuyo contenido muestre cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, social o racial.					X	
	Analizar el mensaje de una obra cinematográfica y relacionarlo con su contexto histórico y sociocultural.					X	
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Utilizar referencias artísticas (estilo de un artista) para elaborar sus propias obras.				x	x	



7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Crear de manera grupal un guion sobre un sencillo documento audiovisual: corto, anuncio publicitario, etc.				х	
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Organizar las diferentes etapas de realización de un proyecto: realizar bocetos desde la idea inicial hasta la elaboración final, facilitando la autorreflexión, autoevaluación y coevaluación en todo momento.				X	
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el	Exponer oralmente el proceso creativo				X	



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

resultado final de producciones	propios desde la idea					
y manifestaciones artísticas,	inicial hasta la					
realizadas de forma individual o	ejecución definitiva.					
colectiva, reconociendo los	Valorar de manera					
errores, buscando las soluciones					Χ	
y las estrategias más adecuadas						
para mejorarlas, y valorando las	der trabajo errequipo.					
oportunidades de desarrollo	Realizar				Χ	
personal que ofrecen.	responsablemente las					
	tareas tanto					
	individuales como					
	colectivas.					

Actividades para la recuperación y para la evaluación de las materias pendientes Bachillerato y ESO: En este apartado se detallará el procedimiento a seguir para facilitar la recuperación de las materias pendientes, así como la naturaleza y características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo su evaluación.

Al finalizar cada trimestre se realizará una prueba escrita en la que se aborden los criterios de evaluación que el alumnado no haya superado. Se facilitará previamente un plan de trabajo que contendrá actividades de repaso, y que el alumnado deberá realizar y entregar.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde el área buscamos llevar a cabo acciones educativas que garanticen la inclusión, la atención personalizada, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en marcha de mecanismos de refuerzo en el marco de un sistema educativo equitativo y de calidad. Mediante el desarrollo de metodologías activas buscaremos la eliminación de barreras que limitan el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de aquellas personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales vulnerables, en aras de lograr el éxito educativo de todo el alumnado.

El punto de partida de nuestra programación didáctica serán las evaluaciones iniciales desarrolladas en el mes de septiembre. Del mismo modo, tomaremos como referente los planes de trabajo individualizados del alumnado de NEAE, así como de los alumnos repetidores. Del mismo modo, a lo largo del mes de septiembre se organizan las reuniones de coordinación con los tutores y especialistas de PT y AL del curso pasado, para trasladar información relevante al equipo docente.

El Plan de Atención a la Diversidad será el eje vertebrador de nuestras medidas y actuaciones. Hemos optado por medidas inclusivas que optan por la docencia compartida con o sin intercambio de roles entre tutor/a y especialista, agrupamientos flexibles y los apoyos indirectos, pudiendo organizarse dinámicas de trabajo con todo el grupo basadas en talleres y organización de estaciones.

Los apoyos se organizarán en el aula ordinaria, pudiendo establecerse puntualmente agrupamientos flexibles aprovechando los diferentes espacios del centro, respetando los grupos de convivencia estables y las normas del Plan de Contingencia del centro.

Desde una mirada inclusiva seguiremos las pautas del DUA (diseño universal de aprendizaje), centrándonos en tres aspectos prioritarios:

- Proporcionar múltiples formas de motivación, partiendo de sus intereses.
- Proporcionar múltiples formas de representación: utilizando información visual, auditiva, mediante el uso de materiales manipulativos, utilizando tipografías de lectura fácil, lectores inmersivos, etc.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, combinando metodologías, trabajando la auto y coevaluación, y haciendo que el alumnado reflexione sobre sus propios aprendizajes.

De este modo, minimizamos los posibles ajustes curriculares y el alumnado puede escoger las herramientas de aprendizaje que mejor se ajusten a sus capacidades y preferencias.

Todas estas medidas aparecerán recogidas en el PTI (plan de trabajo individualizado) del alumnado con NEAE. Se trata de un documento que hemos subido a la plataforma Teams en donde se recogen las características generales del alumno/a. Cada docente coordinado por el tutor va reflejando los aspectos de actuación específicos en su área.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Siguiendo las pautas de la unidad de orientación del centro se trabajará con este alumnado buscando un enfoque funcional y significativo. Para ello, la interdisciplinariedad será la clave



CONSEIERÍA DE EDUCACIÓN

de la propuesta. Este alumnado permanecerá dentro del aula, excepto en ocasiones muy puntuales que requieran de otros espacios para su aprendizaje.

ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Se les facilitarán, de forma individualizada, actividades de ampliación y profundización en cada una de las unidades didácticas, tomando siempre como referente sus centros de interés y en busca de un mayor aprovechamiento del proceso de E-A.

PROGRAMAS DE REFUERZO

- Se elaborará un PTI para el alumnado que permanezca un año más en el curso, atendiendo a las dificultades encontradas a lo largo del curso anterior.
- Para el alumnado que promociona con el área suspensa se elaborará un plan de trabajo que será secuenciado en tres trimestres y que apostará por aprendizajes que resulten significativos y funcionales.
- El centro además participa en el PROA+. Una de las actividades palanca que desarrolla es un plan de refuerzo online a través de la plataforma Teams, en donde el alumnado que determine el equipo docente podrá participar.

El seguimiento de las medias de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

Plan de Lectura, escritura e investigación

El área desarrolla el PLEI mediante la lectura de textos específicos del área, como cómics, la realización de esquemas y resúmenes, de los contenidos abordados en las diferentes unidades didácticas. Del mismo modo, y aprovechando el uso tanto de las nuevas tecnologías como de la biblioteca se llevarán a cabo trabajos en los que tendrán que buscar, investigar, organizar y sintetizar la información.

Otros planes y programas.

Coeducación: Qué arte tienes mujer. En el área de plástica abordaremos durante todo el año a mujeres artistas en los diferentes ámbitos.

Digitalización: Realización de un anuncio publicitario.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Villayón incluye	AC	Diciembre 2022	1
Artes escénicas	AC y AE	Febrero/marzo 2022	3

7. RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS

		MATERIAL DE USO GENERAL
Materiales	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
didácticos	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Motoriales	Referencia	Blogs, web,
Materiales digitales	Forma de acceso	Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	No se utiliza libro de texto
	Referencia	Libros de la biblioteca
Otros	Forma de acceso	Biblioteca del colegio

MATERIALES DE USO ESPECIFICO

Se detallarán en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Indicadores de logro de la programación (Autoevaluación)

	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE										
	INDICADORES DE LOGRO	SÍ/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA								
TEI	IPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN										
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.										
2.	La temporalización se ajusta a las necesidades y objetivos de cada unidad.										
OR	GANIZACIÓN DEL AULA										
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.										
4.	Los contenidos seleccionados permiten desarrollar adecuadamente los criterios de evaluación fijados.	I									
RE	CURSOS EN EL AULA										
5.	Se utilizan materiales y recursos didácticos variados.										
ME	TODOLOGÍA EN EL AULA										
6.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.										
7.	Las situaciones de aprendizaje diseñadas son precisas, suficientes, motivadoras y cumplen los objetivos para los cuales han sido planteadas.	V									
ATI	ENCIÓN A LA DIVERSIDAD										
8.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje										
EV	ALUACIÓN										
9.	Los procedimientos y criterios de calificación permiten evaluar adecuadamente los aprendizajes.										
10	Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.										



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
□Resultados académicos	□Cuestionarios o encuestas	□Rúbricas	□Otros:
Propuestas de mejora:			

DILIGENCIA para hacer constar que esta Concreción Curricular y sus programaciones didácticas/docentes han sido aprobadas por el Claustro de profesorado en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio del 2023 y por el Consejo Escolar en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio del 2023.

V° B° EL DIRECTOR.

EL SECRETARIO.

Fdo - Santiago Sepúlveda Ortiz. Fdo Sesús Manuel García Álvarez.